



Resolución de Consejo Directivo 78 / 2025 - TAR -UNSa
Autorización para cursado excepcional de la Asignatura Práctica de Enfermería Integrada I de la Carrera de Enfermería Universitaria.
De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
26/09/2025

VISTO

La nota presentada por la alumna Rocío Marisol MONTALVO de la Carrera de Enfermería Universitaria que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; en la que solicitan autorización para cursar de manera excepcional la asignatura Práctica de Enfermería Integrada I y,

CONSIDERANDO

Que para poder cursar deben cumplir con los requisitos explícitos en la Res. CD N°032/22 - Art. 2°: "Los alumnos regulares podrán cursar en forma condicional, asignaturas al margen del Régimen de Correlatividades, situación que se mantendrá hasta una vez transcurridos el turno especial de Mayo para asignaturas anuales o del Primer cuatrimestre y hasta el turno Septiembre para las asignaturas del Segundo Cuatrimestre, fechas en que deberá haber aprobado la/s asignatura/s adecuada/s"

Que este caso particular tiene por finalidad favorecer la posibilidad de iniciar el cursado hasta tanto se sustancie la mesa especial de Octubre.

Que la propuesta cuenta con el visto bueno de la Subcomisión de carrera de Enfermería, Profesora Adjunta de la Asignatura y despacho favorable de la Comisión de Docencia y Disciplina del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

Que el mencionado despacho fue aprobado por unanimidad en la Octava Reunión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, llevada a cabo el día 30 de septiembre de 2025.

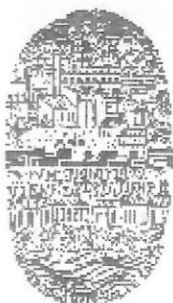
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el cursado excepcional de la asignatura Práctica de Enfermería Integrada I a la alumna Rocío Marisol MONTALVO asignatura de la Carrera de Enfermería Universitaria hasta la mesa especial de mes de octubre del año 2025.



Resolución de Consejo Directivo 78 / 2025 - TAR -UNSa
Autorización para cursado excepcional de la Asignatura Práctica de Enfermería
Integrada I de la Carrera de Enfermería Universitaria.
De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
26/09/2025

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la interesada, a la Subcomisión de la Carrera de Enfermería y demás áreas para su toma de razón.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal - U.N. Sa.